INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REQUISICIÓN DE COMPRA O SERVICIO

NÚM. REQUISICIÓN: 001015

NÚM. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.	CANTIDAD	UNIDAD	EXISTENCIA ALMACÉN	COSTO ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO
01	Servicio de telefonía celular para el ejercicio fiscal 2016	1	Servicio	No aplica	$150,000.00
Total					**$150,000.00**

NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE:	NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE
Dirección de Administración y Finanzas	**Lic. Armando Manuel González Campuzano** Director de Administración y Finanzas

NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR	CLAVE PROGRAMÁTICA	
	A	PR
3151 Telefonía celular	50	02

JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES	VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	AUTORIZÓ
De conformidad con los artículos 4, fracción IX; 15, primer párrafo; 17, fracción III y 32 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. Para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar que al INFODF le fueron autorizados los recursos, según consta en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con N° 249 Tomo II de fecha 30 de diciembre de 2015, techo que le fue informado mediante oficio SFDF/0022/2016, fechado el día 08 de enero de 2015 y emitido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Derivado de las diversas actividades que llevan a cabo los servidores públicos que laboran en el InfoDF, fuera de las instalaciones que albergan las oficinas del Instituto. Y con la finalidad de satisfacer las necesidades de comunicación derivadas de dichas actividades, se requiere de la contratación del servicio de telefonía celular durante el ejercicio discal 2016, para los funcionarios públicos autorizados por el pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.	**C.P. Sandra Mota García** Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad	**Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero** Comisionado Presidente

FECHA DE ELABORACIÓN		
11	**01**	**2016**
DÍA	MES	AÑO

NOTA: NO SOLICITAR EN UNA MISMA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PARTIDA PRESUPUESTAL

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

RECURSOS FINANCIEROS

11 ENE 2016

RECIBIDO

Nombre: Ma Elena H

Hora: 10:20